



**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL MICHOACÁN**

ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOLICITUD
DE INFORMACIÓN
FOLIO: 0004

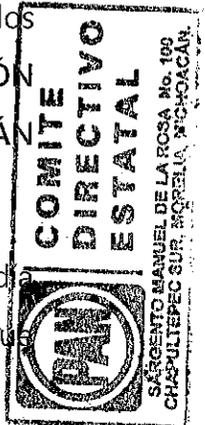
C. FANNY MARTINEZ
PRESENTE.-

Morelia, Mich. a 19 de Agosto de 2020.

Por medio del presente, la que suscribe, **C. GABRIELA AGUILAR CANTOYA**, en mi carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Michoacán, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Sargento Manuel de la Rosa #100, Col. Chapultepec Sur; y para el mismo actuar el correo electrónico noe.rodríguez.rivera.oficial@gmail.com ; autorizando para que a mi nombre y representación reciba el **P.J. NOÉ RODRIGUÉZ RIVERA**; con fundamento en los artículos 8 y 41 de la LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, de la manera más respetuosa expongo lo siguiente:

Con motivo a dar contestación a la Solicitud de Información realizada por usted el día 10 de Marzo de 2020, misma identificada con el número de folio: 00331820, en la que solicita:

"sueldo mensual de secretario estatal juvenil"



PAN MICHOACÁN tiene a su conocimiento que dicha información es pública y la puede encontrar en
Sargento Manuel de la Rosa #100,
Col. Chapultepec Sur.
CP. 58260

☎ 3245922

📱 panmichoacan

🌐 www.panmichoacan.org.mx





**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL MICHOACÁN**

el portal web de este CDE del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MICHOACÁN conocido como <https://panmichoacan.org.mx/> , precisamente en nuestro enlace web de transparencia identificado como <https://panmichoacan.org.mx/transparencia/> ; dentro del cumplimiento a todo lo referente al **Artículo 41 de la LTAIPDPPEMO**, dentro de la **fracción XVI "Tabulador de remuneraciones de integrantes de órganos de dirección"** ; al dar clic en este apartado el solicitante será re direccionado a un documento web que contiene la información solicitada.

Ahora bien, con conocimiento de que la solicitud que nos ocupa está siendo contestada de manera extemporánea, he de expresar que la plataforma conocida como **INFOMEX** que es por la cual los recurrentes nos hacen llegar sus solicitudes de información, aparentemente presento problemas de carácter técnico, ya que no nos presentó su solicitud como entregada o pendiente de responder hasta el día de hoy, motivo por el cual no contamos con el conocimiento de que su solicitud se encontraba pendiente de responder para darle el trámite adecuado en tiempo y forma, siendo así, hago de su conocimiento, que desconocemos la razón o motivos por los cuales la plataforma antes citada presento dicho error de notificación, mismo que será informado al IMAIP para que se tomen las medidas pertinentes para subsanar dicha anomalía.

De la misma manera hago de su noción que para tramitar cualquier tipo de solicitud que se le haga a este **CDE del PAN Michoacán** y encontrando la persistencia de la anomalía en la **Plataforma de INFOMEX**, las contestaciones podrán ser consultadas

PAN MICHOACÁN

En los Estrados Físicos de nuestro CDE y los Estrados Electrónicos de nuestro portal

Sargento Manuel de la Rosa #100,

Col. Chapultepec

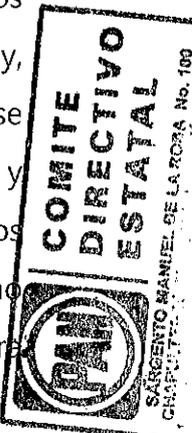
CP. 58260

Web <https://panmichoacan.org.mx/>.

☎ 3245922

📱 panmichoacan

🌐 www.panmichoacan.org.mx



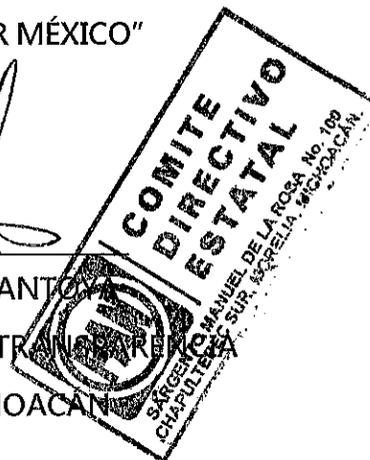


**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL MICHOACÁN**

Para este Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional es de suma importancia el atender las solicitudes en materia de Transparencia que se nos hace llegar por parte de todas y todos los ciudadanos, siempre cuidando y cumpliendo con las directrices legales que nos rigen como Partido Político en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.

"80 AÑOS DE ACCIÓN POR MÉXICO"

C. GABRIELA AGUILAR CANTÓN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRÁNSPARENCIA
DEL CDE DEL PAN MICHOACÁN



PAN MICHOACÁN

Sargento Manuel de la Rosa #100,
Col. Chapultepec Sur,
CP. 58260

☎ 3245922

📱 panmichoacan

🌐 www.panmichoacan.org.mx

